

Expediente: 1091/24  
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ JIMENEZ NILDA FANNY S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VIII

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 24/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

90000000000 - JIMENEZ, NILDA FANNY-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

ACTUACIONES N°: 1091/24



H104087950884

**JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ JIMENEZ NILDA FANNY s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1091/24.**

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 23 de julio de 2024. 1) Por devueltos los autos. Téngase presente el dictamen fiscal. 2) Por Secretaría practíquese **planilla fiscal** a fin de determinar los derechos fiscales adeudados. FDO. DRA. CECILIA MARIA SUSANA WAYAR - JUEZA - CECG - 1091/24.

Actuación firmada en fecha 23/07/2024

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.